RESOLUCION Nº 800/095/2016.

Cerrillos, 24 de Marzo del 2016.

VISTOS.

1. Lo estipulado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. Nº458 (V. y U.) de fecha 18.12.1975, su Ordenanza D.S. Nº 47 (V. y U.) publicada en el D.O. con fecha 19.05.1992 y modificaciones.

2. Las facultades conferidas en el Artículo 62º. Aclaración del Acto, estipulado en la Ley Nº 19.880 que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado".

3. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La carta presentada con fecha 24.03.2016 (ingreso DOM Nº 440/16) por don Facundo Romero Symens, Rut. [illegible], representante legal de la empresa ITO FRS E.I.R.L., Rut. [illegible], quien solicita modificar el Rol de Avalúo SII en la Resolución Aprobatoria de las Modificaciones al Proyecto Nº 254/15 de fecha 01.12.2015; y, en el Certificado de Recepción definitiva de las Obras de Edificacion Nº 2127/15 de fecha 23.12.2015.

2. Que, la Resolución Aprobatoria de las Modificaciones al Proyecto Nº 254/15 de fecha 01.12.2015 modificó el Permiso de Edificación Nº 3654/15 de fecha 20.08.2015 en detalles constructivos e instalaciones.

El citado permiso indica que corresponde a una edificación emplazada en el predio ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 2251, sitio 3B-1A-2 del ex Fundo Vista Alegre, Rol de Avalúo SII Nº2-331 de esta comuna.

RESUELVO.

1. Aclárese parcialmente la Resolución Aprobatoria de las Modificaciones al Proyecto Nº 254/15 de fecha 01.12.2015, que modificó el Permiso de Edificación Nº 3654/15, en el sentido que debe decir "**Rol de Avalúo SII Nº2-330**".

RESOLUCION Nº 800/095/2016.

2. Aclárense parcialmente el Certificado de Recepción definitiva de las Obras de Edificacion Nº 2127/15 de fecha 23.12.2015 en el sentido que debe decir "NUMERO DE ROL: 2-330".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SCS/VRdeR/Amab
Departamento de Edificación y Urbanismo/Certificados/Resoluciones 800/Año 2016/Resolución 800-095-16_Aclara RES 254-15 y RF 2127-15.

DISTRIBUCION:

- Sr. Facundo Romero Symens
- Archivo Permiso de Edificación Nº 3654/15 (03) - Resolución Aprobatoria de las Modificaciones al Proyecto Nº 254/15 - Certificado de Recepción definitiva de las Obras de Edificacion Nº 2127/15 (3)
- Archivo Departamento de Edificación y Urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipales